

DECLARACION N°

DECLARACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA EPOPEYA DE MALVINAS:

“ El día 2 de Abril de 1982 se lleva a cabo la acción militar, que, valientemente , reitera ante el mundo sus derechos sobre los territorios patrios usurpados por la piratería británica durante casi ciento cincuenta años.- ¿Cómo, de otra manera, podía nuestra joven república despertar la conciencia internacional, adormecida por el poder del imperio...?

Muchas nos preguntamos los argentinos si aquel operativo tuvo móviles mezquinos que empañaron la gesta, muchas veces dudamos del acierto ó el error, pero de lo que no podemos dudar, aunque con dolor por las vidas expuestas, es de la justicia invocada por varias generaciones de patriotas para recuperar nuestras tierras irredentas. Por lo expuesto, el H. Concejo Municipal adhiere a la conmemoración de la gesta del 2 de Abril de 1982, repudiando la confabulación en contra de nuestra soberanía llevada a cabo también por los Estados Unidos de Norteamérica, aliada en la emergencia a los británicos , reafirmado a la vez el firme propósito de seguir luchando y bregando pacífica y tenazmente ante todos los organismos mundiales, para que de una vez por todas se haga justicia, convencidos que el siglo XXI será el siglo que elimine por sobre la faz de la tierra el soguzgamiento de los rublos por la fuerza de la sinrazón”.-----